LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO No. 07/2014

Adquisición de Productos de Limpieza **ID No. 276.950.-**

INFORME DE RECTIFICACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los Diecinueve días del mes de Diciembre de 2014, en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Hospital Nacional de Itauguá, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Resolución S.G. No. 318 del 30 de Junio de 2014 que a continuación se detallan:, Abog. Pablo Lezcano, Representante de Dirección General de Asesoría Jurídica, Lic. René Fernández, Representante del Dpto. de Mantenimiento del Hospital Nacional y Lic. Mauro Britez, Representante de la Sub UOC Nº 4 a los efectos de rectificar el Acta de Evaluación del fecha 21 de Julio de 2014.-

ANTECEDENTES

El llamado ha sido adjudicado por Resolución D.G.O.C. N° 656/2014 del 01 de Agosto de 2014.-

El 18/11/2014, el Comité de Evaluación recibe el Memorando SUOC (S4) No. 656/2014, por medio de la cual la Directora de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, solicita la reevaluación de los ítems 14 – Guante Industrial Afelpado y 15 – Guante de uso doméstico tamaño mediano e ítem 16 – Guante de uso doméstico tamaño grande, considerando la nota remitida por la Prof. Rocío Ibarra, Jefa del Servicio de Suministro, en la que informa que los guantes adjudicados no cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Considerando los antecedentes, éste Comité procede a la reevaluación de los citados ítems, rectificando la adjudicación realizada inicialmente.-

1. AMPLIACION DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Precio Estimado	Precio Adjudicado	% Variación	Recomendación de Adjudicación
14	Guante Industrial de goma, afelpado	Guante Industrial de goma , afelpado, borde reforzado, caño largo, tamaño grande.-	22.000	0	-	**Primera Oferta: Induclor S.R.L.** El oferente ha presentado una Autorización del Distribuidor en la cual nombra algunas marcas que autorizan para ofertar, en la misma no consta la marca ofertada por la firma Induclor S.R.L., por lo que NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el PBC, Así mismo ante la verificación realizada de la muestra se observa que NO CUMPLE con los requisitos, ya que lo presentado es Guante de goma, afelpado, pero no es caño largo.- **Segunda Oferta: Everest Comercial.** Verificada la oferta, se observa que **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas, considerando que la muestra presentada corresponde a Guante Doméstico, y no a Guante del Tipo industrial, conforme las especificaciones previstas en el PBC.- Por lo que el Comité de Evaluación recomienda DECLARAR DESIERTO el ítem.-
15	Guante de uso domestico	Guante, uso domestico, en pares, afelpado, forrado internamente 100 % algodón, flexible y resistente, tamaño grande.-	8.500	0	-	**Primera Oferta: Everest Comercial.** Verificada la muestra se observa que NO CUMPLE con las especificaciones técnicas, considerando que no está forrado internamente 100% algodón. Por dicho motivo, el Comité de Evaluación recomienda la descalificación de la oferta presentada.-

						Segunda Oferta: INDUCLOR S.R.L. El oferente ha presentado una Autorización del Distribuidor en la cual nombra algunas marcas que autorizan para ofertar, en la misma no consta la marca ofertada por la firma Induclor S.R.L., por lo que NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el PBC, Así mismo ante la verificación realizada de la muestra se observa que NO CUMPLE con los requisitos, ya que el guante presentado no está forrado internamente 100% algodón. Por dicho motivo, el Comité de Evaluación recomienda la descalificación de la oferta presentada.- **Tercera oferta: GM DISTRIBUIDORA:** Oferta descalificada por el Comité por falta de presentación de la Autorización del Fabricante/Representante/Distribuidor (Cuadro No. 2 del Informe de Evaluación).- **Por lo que el Comité de Evaluación, recomienda DECLARAR DESIERTO EL ITEM.-**
16	Guante de uso domestico	Guante, uso domestico, en pares, afelpado, forrado internamente 100 % algodón, flexible y resistente, tamaño mediano.-	8.500	0	-	**Primera Oferta: Everest Comercial.** Verificada la muestra se observa que NO CUMPLE con las especificaciones técnicas, considerando que no está forrado internamente 100% algodón. Por dicho motivo, el Comité de Evaluación recomienda la descalificación de la oferta presentada.- **Segunda Oferta: INDUCLOR S.R.L.** El oferente ha presentado una Autorización del Distribuidor en la cual nombra algunas marcas que autorizan para ofertar, en la misma no consta la marca ofertada por la firma Induclor S.R.L., por lo que NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el PBC, Así mismo ante la verificación realizada de la muestra se observa que NO CUMPLE con los requisitos, ya que el guante presentado no está forrado internamente 100% algodón. Por dicho motivo, el Comité de Evaluación recomienda la descalificación de la oferta presentada.- **Tercera oferta: GM DISTRIBUIDORA:** Oferta descalificada por el Comité por falta de presentación de la Autorización del Fabricante/Representante/Distribuidor (Cuadro No. 2 del Informe de Evaluación).- **Por lo que el Comité de Evaluación, recomienda DECLARAR DESIERTO EL ITEM.-**

2. CONCLUSIONES

Primero: Rectificar el Cuadro de Proveedores Adjudicados, quedando expresado de la siguiente forma:

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO No. 07/2014

Adquisición de Productos de Limpieza **ID No. 276.950.-**

No.	Descripción	Ítem	Monto Adjudicado
1	**Everest Comercial de Ever Chamorro**	2, 5, y 18	**101.632.500.-**
2	**Induclor S.R.L.**	1, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 19, 21, 22, 23, 24 y 25	**60.867.050.-**
3	**Ultra S.R.L.**	10	**9.960.000.-**
		Total adjudicado	**172.459.550**

Segundo: Recomendar Declarar Desierto los siguientes Ítems

- Ítem 9 Cepillo de Ropa.-
- Ítem 12 Detergente liquido, bactericida.-
- Ítem 13 Esponja de doble uso.-
- Ítem 14 Guante industrial.-
- Ítem 15 Guante de uso doméstico.-
- Ítem 16 Guante de uso doméstico.-
- Ítem 17 Jabón de coco en barra.-
- Ítem 20 Limpiador universal cremoso con cloro activo.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.

Lic. Mauro Britez
Representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) – Hospital Nacional

Abog. Pablo Lezcano
Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones

Lic. Rene Fernández
Representante del Dpto. de Mantenimiento del Hospital Nacional